

## EL CONJURO DE LA ROSA Y LA CURACION DE LA ERISPELA: POESIA, MAGIA Y MEDICINA POPULAR EN ESPAÑA Y AMÉRICA

José Manuel Pedrosa

En 1513 una vecina de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), llamada Constanza de Alfonso, confesaba ante la Inquisición conocer un ensalmo supersticioso sobre cuya aplicación y supuestas cualidades curativas no ofrece mayores datos el legajo inquisitorial del que se ha extraído:

Por la rosa curo,  
e por la vexigosa,  
e por la torondosa,  
et por albar que Dios abata e haga mal.  
—Dí, rosa maldita,  
¿cómo fuiste aquí venida?  
Dí, rrosa malhadada,  
¿cómo fuiste aquí llegada?  
—Con agua y con viento  
vine aquí por cierto.  
Con viento e con agua  
fui aquí llegada.  
—Mas dame terçero día de plaço

e darte cuerpo sano.  
En terçero día de plaço  
el cuerpo sea peleado,  
en terçero día de quando  
el cuerpo sea guarido.  
Mas gana, vete de cachas,  
prendas te tomaré y la raya te cortaré,  
donde ni gallo canta,  
ni buey ni vaca brama.  
Fuye, mal, allende el mar,  
que Fulano no te pueda sofrir,  
ni parar ni sofrir.  
Y a donde yo pongo mis manos,  
Dios e Sancta María pongan las suyas,  
e dé salud e medeçina (1).

Este *conjuro de la rosa* estuvo bastante difundido, y en numerosas variantes, en los siglos XVI y XVII, tal y como ha quedado reflejado en los implacables archivos de la Inquisición. La siguiente es una versión murciana que recitaba la curandera Ana Barcelona, alias «La Púa», famosa antiguamente en toda la región levantina por su «gracia» para curar «los males de pierna». Esa denominación general englobaba distintas enfermedades, entre las que debía encontrarse, como más adelante podremos comprobar —por los datos que dan otros testimonios y porque suele afectar a las piernas o a la cara—, la erisipela:

Mi señor Jesu Christo  
por el monte Olivete andava.  
Encontró un cavallero  
que a cavallo andava.  
Díxole:—Cavallero  
que de vermejo vistes  
y de vermejo calças  
y de vermejo cavallo cavalgas.  
Díxole:—Yo soi la rrosa enponçoñosa,  
en dolorosa malina malvada,  
que entro dentro del cuerpo del hombre,  
le comio la carne,  
le bevio la sangre,

le rasgo los huesos.  
—Pues tú eres la rrosa enponçoñosa,  
en benenosa, malina, malvada,  
que en más dentro del cuerpo del hombre  
le comes la carne, le beves la sangre,  
le rroes los guesos,  
vete a donde no cante gallo ni gallina,  
ni muger aya prenada ni parida.  
Mira que te echaré en lenguas de fuego  
que te quemén y te abrasen.  
—No me echés, que yo me iré  
donde no cante gallo ni gallina  
ni aya muger preñada ni parida (2).

También en los siglos XVII y XVIII era conocido un conjuro relacionado con éste en Cataluña. Resulta curioso que en este tipo de versiones catalanas la referencia a la «rosa» se haya convertido en la de una «dona roja». La antigua versión catalana que a continuación reproduzco ofrece el interés para nosotros de que asocia explícitamente la práctica del conjuro con la «curació de la decipela», lo que sugiere que también a los dos conjuros reproducidos anteriormente se les debió dar este uso:

Nostre Senyor i Sant Martí  
passaven per un camí.  
Troben una dona roja.  
—«Dona roja, que hi féu aquí?»  
Em vull menjar els ossos i els mossos  
de la persona...» [el nom de la que sigui]  
—«Dona roja, no ho féu pas,  
que te'n prendré, et lligaré  
i les mans te llevaré»  
—«No em prengueu, ni em lligueu,  
ni les mans em lleveu,  
que us donaré una medicina  
que sera molt verdadera.  
No serà de palla d'ordi  
ni tampoc herba ruquera.  
Sant Cosme i Sant Damià  
facin aquesta santa gràcia  
que la persona... [nom]

es curi de la decipela  
bem prompte i bon aviat (3).

Conocemos también documentación portuguesa antigua que asocia el *conjuro de la rosa* a la curación de la erisipela. En un proceso instruido en 1626 contra el hechicero Luis de la Penha, natural de Evora, se le acusa, entre otras cosas, de conocer las siguientes «palavras para curar iriszipola»:

Rosa malditta em conoza i em belicosa (*sic*) vaite dai que de agoa e de vento fuiste emgendrada, com que la secaria com el dulce nombre de la virgem Maria, com que lo sequara com el dulce nombre de la virgem sa-grada rogo e pido por merçe a la gloriosa virgem nuestra senhora que ella sane esta rosa de foam, emconosa i embelicosa i la eche per domde no abitem animales nim cousa adomde agua (*sic*) danho, em nome del pa-dre, i del hygo e del ispiritu santo amem, fim (4).

La erisipela, para cuya curación parece que se aplicaban estos conjuros, es una enfermedad bacteriana infecciosa que fue endémica en España y en todo el mundo hasta la generalización de la penicilina. Se manifiesta en forma de erupción febril de la piel y del tejido subcutáneo que provoca, sobre todo en las piernas o en la cara, una tumefacción de color rosáceo o rojizo, lo que posiblemente daría lugar a su asociación supersticiosa a «rosas» como las que se citan en estos conjuros o como las que más adelante veremos usadas para tratar la enfermedad en algunos lugares. En defensa de esta interpretación de que analogías de color, forma y sintomatología podrían ser la causa de la asociación de las rosas a esta enfermedad, se pueden aducir las palabras de Ignacio María de Barriola, quien acerca del nombre (arosa) y de la relación con las rosas de esta enfermedad en el dominio vasco —que más adelante analizaremos—, afirma que la erisipela se caracteriza por «la exfoliación de la epidermis, o caída de escamitas, que quizá hayan hecho recordar el deshojarse de las rosas, de donde pudiera proceder el nombre» (5). Además, del ámbito gallego explica Victor Lis Quibén que «el vulgo da el nombre de erisipela a casi todas las enfermedades de la piel», especialmente a las que tienen «como síntoma dominante la rubicundez» (6). Efectivamente, no sólo la erisipela, sino también otras enfermedades cutáneas que provocan inflamaciones de color rosáceo o rojizo han debido asociarse a rosas y a *conjuros de la rosa*; y no sólo hoy, sino también en los siglos XVI y XVII: «una enfermedad que en estos siglos

debía ser un verdadero azote social era la denominada rosa ponzoñosa, que acaso sea la erisipela, aunque en documentos se da este nombre a otro tipo de enfermedades; a ella se dedican varios conjuros diferentes» (7). Del arraigo y trasfondo confusamente supersticioso de tales conjuros, de los que precisamente el más famoso debía ser el que estamos llamando *de la rosa*, dan idea las constantes advertencias eclesiásticas que advierten contra «algunas personas que usen de hechizos, encantaciones, agujeros e sortilegos. O que saben y usan ligar o fazer maleficios, encantamientos, conjuros, ensalmos, santiguando de mal de ojo, e cortando el baço, secando la rosa o mal de culebrilla...» (8). Puede parecer sorprendente que un conjuro ligado a creencias mágicas y supersticiosas de este tipo pueda permanecer vivo y continuar siendo utilizado en la actualidad. Pues bien, su supervivencia y su uso actual aplicado a la curación de la erisipela y de otras afecciones cutáneas, aunque se encuentra lógicamente en franca etapa de retroceso, se puede documentar aún en áreas muy diferentes de la geografía y de la tradición hispánica. Su examen puede ayudarnos a completar los datos que nos ofrecen los documentos antiguos y nos permitirá calibrar los procesos evolutivos del conjuro y de la percepción y creencias en torno a la enfermedad a lo largo de cinco siglos.

Comencemos por un conjuro «per guarir l'erisipela» que recogió Joan Amades en Balaguer (Lérida) en 1929 y que muestra apreciables coincidencias con los antiguos, aunque en él no se aluda ni a la «rosa» ni a la «dona roja», sino a un maligno «vent roig» que obra los mismos efectos nocivos que aquéllas:

Nostre Senyor i sant Pere van de camí,  
i segueixen carrera;  
encontren un mal estrany,  
un mal carany,  
un vent roig,  
un desipel,  
un desipelat,  
un mal lleig,  
un mal donat.  
—On vas?  
—A rosegat els ossos i la carn d'en...  
—Mata-l'hi, Pere.  
—Senyor, amb què la mataré?  
—Amb la senyal de la creu... (9).

Pero puede que sea en el área valenciana donde se documentan las versiones modernas aparentemente más conservadoras del conjuro. Francisco G. Seijo Alonso ha editado tres extraordinarios textos de la provincia de Valencia que ilustran su supervivencia y el arraigo, hasta hoy, de las creencias supersticiosas acerca de la enfermedad. Así, para curar la erisipela en el pueblo de Canals «es necesario proveerse de algunos botes de “dalt”, de alfalfa vera—de la buena, “de la que se riega siete u ocho años; la otra, la de caña vacía, no sirve”—y tenerlos a mano, juntamente con unas tijeras, un vaso conteniendo un poco de agua y sal... Se hacen tres cruces sobre la parte afectada por el mal y se dice el conjuro:

La rosa punxoñosa  
por el mundo andaba,  
y mi Señor Jesucristo,  
por allí pasaba.  
Y le dijo:  
—Tú, mujer, ¿quién eres,  
que tan colorada vas  
y tan colorada vistes  
el caballar que tú andas?  
—Pues soy la rosa punxoñosa,  
que me pincho las manos  
y me desharé  
como la sal en el agua.  
—¿Quién te corta?  
—¡La maldita!

En este instante, al pronunciar «¡La maldita!» se cortan tres trozos de alfalfa y se depositan en el vaso, con una cucharada de sal. Así es como el mal se corta y se deshace, “como la sal en el agua”. Acto seguido se pasa la mano por la piel enferma y se repite el conjuro y todo lo demás otras dos veces» (10).

En otro pueblo valenciano, Villalgordo del Cabriel, recogió Seijo Alonso recientemente otra versión del conjuro tan hermosa como es ésta:

Yendo por un «camínico alante»  
me encontré con una mujer  
que de colorado viste

y de colorado calza.  
Y le dije:—¿Quién eres?  
—Soy la rosa venenosa,  
ponzoñosa,  
que daño en la carne  
y «roigo» en el hueso.  
—Yo mandaré que te quemem,  
que te abrasen.  
—Yo no quiero que me quemem  
ni que me abrasen,  
que pasándome la mano por la cara  
me deshago, como la sal en el agua (11).

Conozcamos ahora la última versión valenciana moderna del conjuro de la rosa editada por Seijo Alonso. Fue recogida en el pueblo de Navarra:

Cuando Jesucristo  
por el mundo andaba  
una mujer encontró  
y dijo:—¿Quién eres?  
—Soy la rosa venenosa,  
ponzoñosa,  
que me chupo la sangre  
y quebranto los huesos.  
—Pues si eres la rosa venenosa,  
ponzoñosa,  
que chupas la sangre  
y quebrantas los huesos,  
yo, con mi mano derecha,  
haré tres cruces,  
para que todo este mal se deshaga  
como la sal en el agua (12).

Como suele suceder en relación con otras parcelas de la tradición folclórica, son las áreas periféricas de la Península las que se muestran más conservadoras del repertorio de oraciones y conjuros antiguos. No conozco versiones modernas del conjuro de la rosa recogidas en Castilla ni en el área central de la Península, aunque sí en Galicia y en Portugal. «En Puen-

te Caldelas (Pontevedra), conocen a la *Erisipela* con el nombre de *Rosa* y, para curarla, queman en un cacharro de barro o en una teja, un pedazo de palma y otro de oliva juntos, pero tienen que haber sido bendecidos en Domingo de Ramos, y obligan al enfermo a aspirar todos los humos, hasta que se queman por completo los pedazos de palma y oliva; en aquel momento la curandera recita el siguiente ensalmo:

Colorada te vistes,  
colorada te calzas,  
colorado sea el caballo  
donde tú andas.  
—¿Dime quién eres?  
—Yo soy *Rosa* venenosa, pezoñosa,  
chucho la sangre  
y quebranto los huesos.  
—Entonces te voy a quemar  
con fuego de Cristo.  
—¡No me quemes!,  
afúmame con: *palma e oliva*,  
que yo te dejaré sana e salva...

Hacen esta ceremonia una vez al día, antes de nacer el sol, y durante nueve seguidos, pero si se efectúa en un domingo, antes de la misa parroquial, vale por tres» (13).

Conozcamos ahora otra versión del conjuro que se recita en Mondoñedo (Lugo), antes de pronunciar diez avemarías:

—*Rosa* cabalare, ¿qué ves aquí buscare?  
—Cinza ou carbón de trás d'o lare.  
—Vaite aló, as ondas d'o mare,  
onde non oias galo cantare,  
nin galiña cacarexare.  
Non cabes, nin labres,  
nin rebardebes,  
nin probalezas, nin roezas,  
nin fagas mal, onde mal parezas.  
Pol-o poder que Dios ten  
y-a Virgen Maria. Amen (14).



De la región portuguesa de Minho conozco un ensalmo «para talhar a erysipela» que comienza:

Que faria a rosa vermelha  
que aqui come, arde, doe e proe?  
—Dá-lhe com sal do mar,  
e herva do monte;  
Dá-lhe com tudo defronte... (15).

Y en Asturias se da el curioso fenómeno de la conservación de una forma muy parecida a la del viejo conjuro, pero asociada a una enfermedad del ganado vacuno llamada *mastitis* —popularmente conocida allí como *mal de monte* o *ramo*—. Tras varias operaciones previas, a la res enferma se le colgaban «al cuello nueve flores de la *hierba del obispo*» (¿parecidas o relacionadas con las rosas?) y se le recitaba el conjuro que tiene por protagonista a una maligna «Rosa María» a la que luego se le da el sugerente nombre de «Mermejo» (¿corrupción de *bermejo*?):

...Rosa María por el mundo marchou,  
con Jesucristo encontrou.  
—¿Qué calzas, Mermejo?  
¿Qué comes, Mermejo?  
—Como carne y chupo sangre  
y acabalgo criaturas.  
—Pues según eso,  
voy a buscar lumbre al cielo  
para quemarte...  
—No, señor, no,  
hágame usted una cruz  
con los dos dedos de la mano derecha;  
Jesús de aquí, Jesús de allí.  
El sería y se derretiría  
como el sal en agua fría;  
veite a orillas del mar  
que allí hay carne que chupar  
y osos [huesos] que quebrantar (16).

En la tradición oral de Canarias se conocen testimonios de un conjuro que aunque no tiene muchas coincidencias textuales con el viejo, sigue llamando rosa a la enfermedad. Veamos un documento canario de un «santiguado para la «irisipela», «mal de costado», heridas, etc.» que dice:

Rosa silvestre,  
¿quién te puso aquí,  
donde esta criatura  
no puede resistir?  
No te corto con puñal  
ni te corto con tijeras:  
te corto con las palabras  
de la Santísima Trinidad  
que son las verdaderas (17).

Esta es otra versión canaria moderna de un conjuro para curar la erisipela:

«Sipela» en las piernas,  
rosa malvada,  
quien te puso en esta criatura,  
no te vuelva a hacer más mal... (18).

La erisipela es una enfermedad muy extendida también, obviamente, en América. Sin embargo, no he podido encontrar, fuera de en Cuba, testimonios del conjuro y del tratamiento mágico de la enfermedad similares a los que se documentan en España. Cuba parece, de todas formas, una reserva privilegiada de ellos, con textos y contextos tan interesantes para nosotros como los siguientes: «La erisipela es una roseta colorada que si no se cura a tiempo se extiende y se extiende y se coge la pierna completa (o el brazo completo), produciendo mucho malestar general, mucha fiebre, inflamación y, en algunos casos, hasta náuseas y vómitos. La cura la puede hacer aquel a quien Dios ha dotado con una gracia especial para hacerla, diciendo una oración. Mi madre tenía la gracia y desde que yo era niña la veía hacer la cura, aunque nunca pude aprenderme la oración porque ella la decía en voz baja, y porque decía que si me la enseñaba perdía la gracia ella. Cuando ya estuvo vieja, me llamó un día y me dijo que yo también tenía la gracia, que ella me iba a enseñar la oración y que, una vez

que me la supiera, no podía negarme a hacerle la cura a nadie que viniera a solicitármela, porque Dios me castigaría... Cuando se me presentó el primer caso, yo hice todo lo que ella me había enseñado y la enferma se curó. Lo que yo hago es coger una pluma cualquiera de ave, preferiblemente de gallina, mojarle la punta en tintura de yodo y hacer cruces por toda la parte enrojecida, al paso que voy diciendo la oración de San Bartolomé:

San Bartolomé se levantó,  
sus pies y manos lavó,  
su bastón de oro cogió,  
por su camino tomó  
y una viejita encontró,  
que de colorado viste  
y de colorado calza,  
y enseguida preguntó:  
—¿De dónde tú vienes?  
La viejita respondió:  
—¡Soy la rosa ponzoñosa  
de puro rojo morado,  
y vengo del fondo del mar.  
—Yo enviaré del cielo  
un rayo que te ha de quemar.  
¡Que te queme, que te abraze!  
—¡No, no, que ya yo me voy!  
¡No, no, que regreso al mar!  
¡No, no, que voy de regreso  
a donde hube de zarpar!  
Amén (19).

¿Cómo y cuándo llegaría el conjuro de la rosa desde España hasta América? Evidentemente, en cualquier momento posterior a 1492, y procedente de cualquier región de España, en cuya tradición antigua debió estar difundido de forma mucho más arraigada y uniforme que ahora. Sin embargo, pese a la dificultad de discernir el área exacta de procedencia del conjuro, no quiero dejar de aventurar la posibilidad de que acaso los ejemplos cubanos puedan derivar de las tradiciones canaria o gallega, con las que la sociedad y cultura cubana han mantenido vínculos muy especiales y bien conocidos. La influencia canaria en Cuba y en los demás países ribereños del Caribe se ha manifestado incluso en el terreno de la hechicería popular, tan relacionada con la órbita de nuestro conjuro (20). Mien-

tras que los contactos —de ida y vuelta— con la medicina popular gallega han sido tan relevantes que se ha llegado a afirmar que muchos ensalmos «se van desfigurando, no sólo porque se pierden o se olvidan, sino también por la acción de los curanderos que regresan de América y, después de aprenderlos, los van mixtificando, dándoles formas diferentes, para poder achacarse su paternidad» (21).

Con este ejemplo cubano queda mucho mejor representada la geografía tradicional moderna del viejo conjuro de la rosa. Sin embargo, hay una tradición, la vasca, a la que apenas hemos atendido hasta ahora porque no ofrece correspondencias textuales de nuestro conjuro, pero que sí nos puede ilustrar de manera muy significativa acerca de sus raíces mágicas y etnográficas. Efectivamente, en el dominio vasco, la curación de la erisipela y de diversas enfermedades cutáneas está ligada al culto a las rosas y a los rosales. La razón parece deberse —y nos confirma las reflexiones propias y ajenas sobre la cuestión— a la magia simpática que relaciona el color y forma de las rosas con el de las erupciones cutáneas que produce la enfermedad, y que apoya la creencia de que actuando sobre rosas u objetos de color rosa se puede actuar también sobre el mal.

Resurrección M.<sup>a</sup> de Azkúe ha escrito páginas de gran valor etnográfico sobre los métodos de curación mágica de la enfermedad. Según él, en Olaeta «se cuece la rosa de cien hojas [¿?] y con su agua se cura la erisipela (22)». Además, no sólo la erisipela, sino también la caspa y otras enfermedades cutáneas tenían relación con las rosas. Entre los nombres vascos de la caspa están los de *añosa*, *añosien*, *eñosa*, *eñosen*, *eñosien*, *sanañosa*, *saneñosen* y *eñosa-sarna* (23), y entre los métodos curativos se practican, en Mondragón, el de poner «en la cabeza una corona de rosas, que luego se seca en la chimenea»; en Markina, el de llevar a los niños afectados «a la ermita llamada de Santa Rosa»; en Dima, el de llevarlos «la noche de San Juan a un rosal y allí dar tres vueltas con el niño en brazos alrededor del arbusto»; en Amezketta, el de llevarlos a la iglesia de Santa Rosa; ... y en Olaeta, el de guardar «siete rosas de una rama, y cociéndolas entre ceniza y leche sin jabón con unos trapos», ponerlos «en la cabeza» (24). José Miguel de Barandiarán ofrece datos adicionales sobre este tipo de cultos supersticiosos: «Hace pocos años todavía existía en Bermeo la costumbre de llevar a los niños que padecían la erupción cutánea que llaman *añosa* a visitar a la “Virgen de la Rosa” que se venera en la iglesia parroquial de Santa Eufemia de aquel pueblo... Un informe de Andoain dice que quien sufre esta enfermedad ha de dar diariamente una vuelta alrededor de un rosal, en nueve días consecutivos, diciendo al mismo tiempo esta fórmula: *Añosa*

*añosakin* («la rosa con las rosas»). El noveno día ha de rodear nueve veces el mismo rosal» (25). Barriola, por su parte, señala que «sea cual fuere el origen de su nombre [*añosa*=“mal de la rosa”], es el caso que a rosas y rosales se recurre para su curación mágica, y así en su acepción de caspa, se coloca sobre la cabeza una corona de estas flores que se secan luego en la chimenea, o bien se recogen siete rosas de una rama que se cuecen con ceniza en leche, sin jabón, y se ponen en la cabeza con un trapo... No faltan las fórmulas mágicas en el tratamiento de la *añosa*. Mientras se dan vueltas alrededor de un rosal, en la noche de San Juan o en otra cualquiera, debe decirse: *Añosa añosakin* (“la rosa con las rosas”). En Goizueta recogimos esta variante: al filo de mediodía se colocarán tres personas con el niño enfermo alrededor de un rosal, y empezando con la primera campanada, mientras suenan las doce, se pasarán el niño por tres veces de uno a otro, recitando: *Añosa añosakin, añosa añosangana, ama Santa Rosak eramman dezala beregana* (“La rosa con las rosas, la rosa a las rosas, la madre Santa Rosa la lleve consigo”))» (26).

Es evidente el carácter arcaico de estos ritos, algunos apenas cristianizados —ligados a sugerentes cultos a Santa Rosa, a Vírgenes de la Rosa y a San Juan— y otros vivos en estado de pura magia credencial. Su conservación en la tradición popular vasca nos permite hallar un vínculo entre una serie de ritos ancestrales que vinculan rosas y enfermedades cutáneas y nuestro conjuro de la rosa documentado a partir del siglo XVI pero, a tenor de lo que estamos viendo, conectado con creencias mágicas de raíz más arcaica. Cosa que confirma el hecho de que la asociación de los nombres de rosa, *añosa*, etc. a la erisipela en los documentos españoles antiguos o en los dominios gallego y vasco tenga paralelos en otras lenguas, como en alemán, donde también se llama «rose» a la erisipela (27), lo que nos permite pensar en una antigua y amplia difusión europea de este tipo de creencias. Fuera de los conjuros de la rosa que estamos estudiando, desconozco, en la actual tradición hispánica no vasca, creencias y ritos mágicos que asocien rosas y enfermedades cutáneas. Sin embargo, algún indicio tenemos de que, hace siglos, debieron ser conocidos y practicados ese tipo de ritos hoy relegados al área vasca. A este respecto, J. Blázquez Miguel recuerda que «muy temida y extendida era la enfermedad conocida como “mal de la rosa”, que es en realidad la pelagra [sic], estudiada en el siglo XVIII por Gaspar Casal, que difundió ese nombre. Sanadores especialistas en esta enfermedad abundaban en la zona de Astorga (León) en el siglo XVII, para lo cual arrancaban una rosa y en el hueco dejado por la raíz echaban queso, pan y vino, cubriéndolo después con tierra en la que

se hincaba una vela y se rezaba un Credo; seguidamente con un puñado de esa tierra se restregaba al enfermo» (28).

La rosa de nuestro conjuro no es, pues, una simple figura poética que contribuye a dar a la plegaria que hemos estudiado parte de su dramática belleza, sino una reminiscencia de pura y antigua magia que puede servir para ilustrarnos acerca del trasfondo arcaico de algunas de las creencias mágico-populares y del patrimonio oral que se han mantenido vivos en el mundo hispánico hasta la actualidad.

## NOTAS

(1) El conjuro de Constanza de Alfonso ha sido reproducido o citado en F. RODRÍGUEZ MARÍN (1927), *Ensalmos y conjuros en España y América [Conferencia leída en la Unión Ibero-Americana el día 17 de febrero de 1927]* (Madrid), pp. 16-17 (donde además se edita otra versión del siglo XVII); S. CIRAC STOPAÑÁN (1942), *Los procesos de hechicería en la Inquisición de Castilla la Nueva (Tribunales de Toledo y Cuenca)* (Madrid), pp. 99-100; A. CASTILLO DE LUCAS (1943), *Folklore médico-religioso: hagiografías paramédicas* (Madrid), pp. 140-141; J. M. Díez-Borque (1985), «Conjuros, oraciones, ensalmos...: formas marginales de poesía oral en los Siglos de Oro», *Bulletin Hispanique* LXXXVII, pp. 47-87: 63, 71, 84 y 86; y J. BLÁZQUEZ MIGUEL (1989), *Eros y Tánatos: brujería, hechicería y superstición en España* (Toledo), pp. 216-217. Reproduzco la edición de este último, regularizando versos, acentuación y puntuación.

(2) J. BLÁZQUEZ MIGUEL (1984), *La hechicería en la región murciana* (Murcia), p. 120. Lo reproduzco regularizando versos, acentuación y puntuación.

(3) J. GUILLAMET (1976), *Bruixeria a Catalunya* (Barcelona), p. 50. Reproducido en BLÁZQUEZ MIGUEL, *Eros y Tánatos*, p. 217.

(4) Z. CONSIGLIERI PEDROSO (1988), «Superstições populares num processo da Inquisição», *Contribuções para uma Mitologia Popular Portuguesa e Outros Escritos Etnográficos* (reed. Lisboa), pp. 163-182: 177.

(5) I. M. BARRIOLA (1952), *La medicina popular en el País Vasco* (San Sebastián), p. 82.

(6) V. LIS QUIBÉN (1949), *La medicina popular en Galicia* (Pontevedra), p. 113.

(7) J. BLÁZQUEZ MIGUEL (1991), *Castilla-La Mancha: magia, superstición y leyenda* (León), pp. 193-194

(8) J. FRANCISCO BLANCO (1992), *Brujería y otros oficios populares de la magia* (Salamanca), p. 183. Su fuente son las «Constituciones synodales del obispado de Astorga», Libro V. Const. III (1553), en *Synodicon Hispanum III Astorga, León y Oviedo* (Madrid, 1984), p. 177.

(9) J. AMADES (1982a), *Folklore de Catalunya I Cançoner* (reed. Barcelona), p. 809. Vid. otro conjuro parecido a éste en AMADES (1982b), *Folklore de Catalunya III Costums i creences* (reed. Barcelona), p. 967; y en AMADES (1935), *Oracioner i refranyer mèdics* (Barcelona), pp. 48-49. El maligno «vent roig» de estas versiones parece tener relación con el «cavallero

/ que de vermejo vistes / y de vermejo calças / y de vermejo cavallo cavalgas» de una de las versiones antiguas del conjuro, porque existen en Cataluña oraciones para otras enfermedades que identifican el «cavaller roig» con el «vent roig». Así, entre los pastores catalanes se creía todavía en 1928 que el ganado lanar podía sufrir una enfermedad contagiosa llamada «vent roig», producida por un viento rojo que atacaba a tantas cabezas de ganado como bramidos se escuchasen al viento. Un conjuro muy parecido al *de la rosa* era cantado por los pastores viejos para desviarlo: «Sant Josep i la Mare de Déu / anaven per un camí; / troben el cavaller roig: /—On vas, cavaller roig? /—No sóc el cavaller roig, / que sóc lo vent roig; / vaig a menjar-me / la cama de... / la carn i l'os, / tirà'1 a la fossa. /—No ho faràs, tu, vent roig, / que t'agafaré i et lligaré, / al fondo del mar et lligaré...» (cfr. AMADES, *Folklore I*, p. 809. Vid. también *Folklore III*, p. 991; y *Oracioner i refranyer*, p. 48).

(10) F. G. SEJO ALONSO (1974), *Curanderismo v medicina popular (en el País Valencià)* (Alicante), pp. 98 y 99.

(11) SEJO ALONSO, *Curanderismo*, pp. 99-100.

(12) SEJO ALONSO, *Curanderismo*, p. 100.

(13) LIS QUIBÉN, *La medicina popular*, pp. 162 y 163; reproducido en X. R. MARIÑO FERRO (1986), *La medicina popular interpretada II* (Vigo), p. 89. LIS QUIBÉN ofrece dos conjuros más para curar la erisipela —aunque sin coincidencias textuales con los que nosotros estamos estudiando— en p. 22. Además, dedica a esta enfermedad sus, pp. 113-164. MARIÑO FERRO le dedica las pp. 86-93. Vid. además E. BECOÑA (1989), *Medicina popular* (Vigo), pp. 59-60.

(14) LIS QUIBÉN, *La medicina popular*, p. 163 (donde se editan otros dos conjuros contra la erisipela con alusiones a rosas). Reproducido en MARIÑO FERRO, *La medicina popular interpretada*, II, p. 88.

(15) F. A. COELHO (1874), «Romances sacros: orações e ensalmos populares do Minho», *Romania*, III, pp. 263-278: 276. En el inicio de otra plegaria portuguesa «contra a febre» parece que queda alguna reminiscencia de nuestras mágicas «rosas»: «—Rosa, Deus te formou e Deus te criou, / Deus te desacanha quem te desacanhou...»; cfr. M.<sup>a</sup> A. DA SILVA PAIVA (1962), *Cancioneiro do Alto Douro (Barqueiros)* (Vila Real), p. 78.

(16) L. CASTAÑÓN (1976), *Supersticiones y creencias de Asturias* (Gijón), pp. 130-131.

(17) S. JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1955), *Mitos y leyendas: prácticas brujeras, maleficios, santiguados y curanderismo popular en Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria), p. 23. Otra versión muy parecida a ésta hay en J. M. GODOY (1969), *Titerroigatra y yo* (Lanzarote), p. 161.

(18) GODOY, *Titerroigatra y yo*, p. 161.

(19) J. SEOANE GALLO (1984), *El folclor médico de Cuba* (La Habana), pp. 355-356. Vid. otras versiones del conjuro en pp. 349, 350 y 357. Los cuatro primeros versos del conjuro corresponden a la oración de San Bartolomé, muy conocida en toda la tradición hispánica, sobre todo para alejar las tormentas. Vid. versiones publicadas en J. A. CARRIZO (1942), *Cancionero Popular de La Rioja*, 3 vols. (Buenos Aires), vol. II, p. 347-8; E. GARRIDO DE BOGGS (1955), *Folklore infantil de Santo Domingo* (Madrid), p. 681; T. VIDAL (1971), «Oraciones folklóricas de Puerto Rico», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXVII, pp. 411-417: 414; M. DA COSTA FONTES (1979), *Romanceiro português do Canadá* (Coimbra), n.º 625; O. PLATH (1981), *Folklore médico chileno* (Santiago), p. 224; I. C. GONZÁLEZ-CARBAL (1982), *Medicina creencial en Asturias* (tesina inédita: Oviedo), p. 169; AMADES, *Folklore de Catalunya III*, p. 984; E. BUSQUETS I MOLAS (1985), *Oracions, eixarms i sortilegis* (Ripoll),

pp. 115-117 y 245; M. VAN DER REIJEN (1988), *Costumbres, tradiciones y dialecto en Asturias* (tesis doctoral: Amberes), p. 114; J. RODRÍGUEZ PASTOR (1987), «Las supersticiones: su estado actual en Valdecaballeros», *Revista de Estudios Extremeños*, XLIII, pp. 750-779: 766-767 y 777; D. GARCÍA BARBUZANO (1990), *La brujería en Canarias* (3.ª ed. La Laguna-Las Palmas), p. 75; A. CARRIL (1991), *Etnomedicina: acercamiento a la terapéutica popular* (Valladolid), p. 92; M. MANZANO (1991), *Cancionero leonés*, vol. II, tomo II (León), p. 374; y F. BARROSO GUTIÉRREZ (1992), «Por las montañas de Las Hurdes: cantares y dichos (II)», *Revista de Folklore* 135, pp. 103-106: 105. No conozco versiones del *conjuro de la rosa* documentadas en otros países de América, aunque algunas de las creencias en torno a esta enfermedad, por ejemplo en Colombia, son de ascendencia española. Así, José Antonio LEÓN REY (1985), en *Del saber del pueblo: adivinanzas, supersticiones y refranes* (Bogotá), p. 69, afirma que «para curar la erisipela, debe amarrarse en el miembro enfermo una hebra de lana roja teñida con raíz de monte». El frotamiento con lana se empleaba también en algunas áreas de España para curar la enfermedad.

(20) Vid. G. DE GRANDA (1973), «Un caso más de influencia canaria en Hispanoamérica (Brujería «isleña» en Cuba)», *RDTP*, XXIX, pp. 155-162. Para valorar todos los estratos de influencia social y cultural de Canarias en América es fundamental el libro —que además remite a una amplia bibliografía sobre el tema— de J. PÉREZ VIDAL (1991), *Aportación de Canarias a la población de América: su influencia en la lengua y en la poesía tradicional* (Las Palmas). Vid. además de S. G. ARMISTEAD (1992), *The Spanish tradition in Louisiana I Isleño Folk literature* (Newark), pp. 1-8.

(21) LIS QUIBÉN, *La medicina popular*, p. 164.

(22) R. M. AZKUE (1989), *Euskaleñaren Yakintza: Literatura popular del País Vasco*, 4 vols. (reed. Madrid), p. 235.

(23) AZKÚE, *Euskaleñaren Yakintza*, IV, p. 236.

(24) AZKÚE, *Euskaleñaren Yakintza*, IV, p. 236-237. Vid. además, sobre métodos curativos de la sarna relacionado con rosas, de J. GARMENDÍA LARRAÑAGA (1991), *Rito y fórmula en la medicina popular vasca* (San Sebastián), p. 93.

(25) J. M. DE BARANDIARÁN (1973), *Obras completas*, II (Bilbao), p. 223.

(26) BARRIOLA, *La medicina popular*, pp. 81-82.

(27) Ya lo señaló COELHO en «Romances sacros», p. 276, nota 1.

(28) BLÁZQUEZ MIGUEL, *Eros y Tánatos*, p. 215.